Índice de Bienestar Económico y Social



Informe Trimestral Nº 25

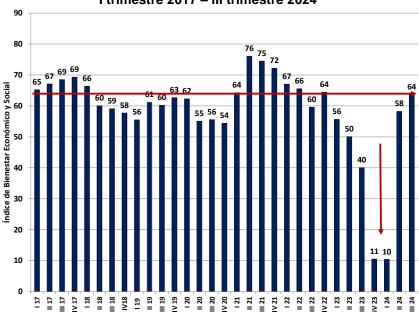
Diciembre 2024

El Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

- El Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) del III trimestre de 2024 fue de 63,7 puntos lo que representa una mejora de 23,7 pp interanuales (i.a.) y de 5,5 pp con respecto al trimestre anterior. El aumento del indicador se debió tanto a una mejora en las condiciones macroeconómicas como de la inclusión social.
- El ICOM del tercer aumentó 50 pp con respecto al mismo período de 2023. Contribuyeron positivamente el menor desempleo, el saldo positivo de la cuenta corriente del balance de pagos y la menor tasa de inflación. Todos los indicadores que componen el INSO mejoraron, destacándose el aumento del ingreso real de las familias más vulnerables.
- Las **perspectivas para el IBES son positivas**, tanto por la evolución prevista de las variables macroeconómicas como de las sociales. Sin embargo, se requiere un monitoreo de las variables del mercado laboral en vistas a reconocer potenciales sesgos en la distribución de la renta nacional incremental que genera el programa económico.

	Niveles de los indicadores				Variaciones de los indicadores	
	I 24	II 24	III 24	Perspectivas	III 24 / II 24	III 24 / III 23
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	10,4	58,2	63,7	Positiva	5,5	23,7
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	- 31,2	64,7	73,3	Positiva	8,5	50,0
Indice de Inclusión Social (INSO)	52,0	51,7	54,2	Positiva	2,4	- 2,7

Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) I trimestre 2017 – III trimestre 2024



Fuente: Instituto de Investigación en Ciencias Económicas y Empresariales - VRID USAL

Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El programa económico ha generado una persistente mejora del Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM).

- Luego del salto inflacionario y de la recesión del último trimestre del año pasado y del primero de este, el programa macroeconómico comenzó a dar sus frutos, los cuales tomaron forma más definitiva en el tercer trimestre de este año.
- La tasa de inflación anualizada del primer y segundo trimestre fueron de 433% y 98% respectivamente, cayendo a 58% en el tercero. Esta última es 174 puntos inferior a la del mismo período de 2024, teniéndose que remontar al último trimestre de 2021 para encontrar tasas similares. Si bien las tasas de inflación mensuales aún son similares a las que muchos países tienen en términos anuales, el sendero de reducción ha sido sistemático y las proyecciones permiten augurar que alcance a un dígito anualizado hacia el primer trimestre del próximo año.
- La caída del PIB del tercer trimestre fue de 2,1% i.a., superior al 1,7 del segundo trimestre. Sin embargo, los datos desestacionalizados del PIB indican que la variación entre el segundo y tercer trimestre del año fue de +3,9%. Esta divergencia debe interpretarse a partir del impacto de la política fiscal y monetaria expansiva aplicada por la administración anterior en los meses previos a las elecciones, lo cual permitió que la economía experimentara una reactivación transitoria en el tercer trimestre de 2023. Dicho esto, si se analizan las cifras trimestrales desestacionalizadas, la variable más dinámica fue la inversión, que creció un 12,0% seguida por el consumo privado (4,6%). Las importaciones reflejan dicha evolución y el levantamiento paulatino de restricciones al crecer un 9,1%. El consumo público, finalmente, solo aumentó un 0,7%, luego de caer 0,8% y 1,1% en el primer y segundo trimestre del año.
- La tasa de desempleo fue de 6,9%, computando 1 millón de desocupados con una población económicamente activa (PEA) de 14,4 millones de personas. La tasa del tercer trimestre del año pasado fue más baja (5,7%) con un total de 800.000 desocupados y una tasa de actividad (PEA/Población total) prácticamente igual. A pesar de la recesión, la cantidad de personas ocupadas en ambos terceros trimestres fue de 13,4 millones de personas.
- La cuenta corriente del balance de pagos pasó de un déficit de 6.047 millones de dólares en el tercer trimestre de 2023 a un superávit de 1.401 millones en el mismo trimestre de este año. La variación es el resultado de un aumento en las exportaciones de bienes de 3.244 millones y un descenso de las importaciones de 3.501 millones. El crecimiento esperado del nivel de actividad económica debería contribuir a un achicamiento de esta brecha en los próximos trimestres.



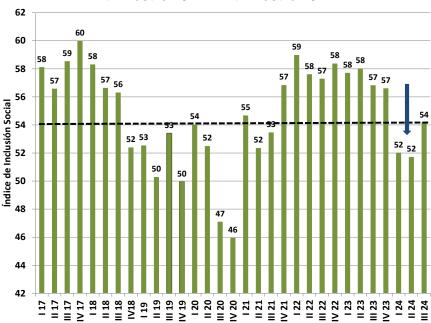
Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM).

 $\frac{1}{1} + \frac{1}{1} + \frac{1}$

El Índice de Inclusión Social (INSO) mejoró marginalmente con respecto a los dos trimestres previos.

- El INSO tuvo una mejora con respecto al trimestre previo al ubicarse en 54,2 puntos aunque es inferior a los datos del tercer y cuarto trimestres de 2023 (56,8 y 56,6 puntos, respectivamente).
- El indicador de ingreso real de las familias más vulnerables fue de 54,3 puntos, lo que representa una mejora de 5% con respecto al del mismo trimestre del año pasado y un 42% mayor al del primer trimestre de este año cuando tocó un piso de 38,3 puntos. Este notable aumento en el año obedece a que, mientras los ingresos de estas familias aumentaron entre el primero y tercer trimestre del año un 93%, la canasta básica total lo hizo en un 36%. La drástica caída del ingreso real de las familias vulnerables del primer y segundo trimestre del año ya se habría superado en el tercero si se toman como referencia los datos de 2023. Aun así, se está bastante lejos de las cifras de 2017 y primera parte de 2018, últimos trimestres con indicadores superiores a los 60 puntos.
- El coeficiente de desigualdad en la distribución de ingresos Gini se ha mantenido muy estable, con un valor de 0,435, similar tanto al del trimestre previo como al mismo trimestre del año anterior.
- En cuanto a los dos indicadores del mercado laboral tomados para el INSO, el subempleo total aumentó entre los terceros trimestres de 2023 y 2024, al pasar de 10,3% a 11,4%. Asimismo, si bien los asalariados aumentaron de 9,8 millones a 10 millones, el total de asalariados sin descuento jubilatorio creció de 35,8% al 36,7% en el término de un año. Estos indicadores, junto a otros del mercado laboral, sugieren la necesidad de un seguimiento cuidadoso del mundo del trabajo y de cómo se distribuyen los frutos de la mejora del ingreso nacional derivados del programa económico en curso.

Índice de Inclusión Social (INSO) I trimestre 2017 - III trimestre 2024



Fuente: Instituto de Investigación en Ciencias Económicas y Empresariales - VRID USAL

Nota metodológica

El Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM). Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del II trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no se podía descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación. Sin embargo, esto no fue necesario hasta la fecha.

Tanto el Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) como el Índice de Inclusión Social (INSO) se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país. En caso en que algunos de los datos observados se encuentren fuera del rango fijado para su variabilidad contribuirán a que los indicadores sintéticos se puedan ubicar por debajo de 0 o encima de 100 según corresponda.